

PostDATA



Gonzalo Díaz



La Palmilla Oriente

Conchalí
Agosto 2016

PostData

En una construcción clásica y minimalista del hombre se puede decir que éste se encuentra afectado por dos ejes, estos son tiempo y espacio siendo el tiempo o cronos la medida del ser del hombre, del existir, del transitar. Podríamos concebirlo bajo la idea del infinito en una constante lineal, en esta idea “ya existe el porvenir con sus vicisitudes y pormenores hacia este fluye el río absoluto del tiempo cósmico, o los ríos mortales de nuestras vidas. Esa traslación, ese fluir, exige como todos los movimientos de un tiempo determinado; tendremos pues un tiempo segundo para que se traslade el primero; un tercero para que se traslade el segundo y así hasta lo infinito” (John Dunne).

Pero también podríamos configurar su definición de una manera circular bajo el concepto de eternidad, como algo que no tiene ni principio ni fin, que ha existido siempre, como la idea de la materia que no se crea ni se destruye, sólo se transforma. Sin querer siquiera interiorizarse en la célula misma del tiempo, diremos que éste “engendra y es engendrado y obra cuando acaece” (Johan Huizinga).

El segundo eje, como ya se estableció es el espacio que puede ser entendido en dos dimensiones; una física y una simbólica.

Sin adentrar en las múltiples características de las categorías de análisis o lectura del territorio físico, lo entenderemos como aquel espacio que es tangible, que puede ser observado a simple vista, que puede olerse, sentirse, vivirse. El espacio simbólico entonces, se configura como un continente de producciones simbólicas que existen en un ámbito y universo intangible, en el mundo de las ideas y de los sentidos y cuando hablamos de sentido, hablamos de aquellas cosas, hechos y/o producciones culturales que tienen significancia para un determinado grupo social. Es lo que compone los elementos propios de cada sociedad, los códigos, es la razón de ser de toda “construcción simbólica de la praxis humana” (Guerrero, 2002).

De esta manera, el simbolismo, [y los códigos culturales] llegan a ser constituyentes esenciales de la realidad de la vida cotidiana y de la aprehensión que tiene de esta realidad el sentido común. Cada territorio habitado contiene una o más memorias de aquellos que lo significaron y por lo tanto, es dueño de cierta historicidad (San Martín, 2012).

Y puesto que dijimos que el espacio puede ser habitado física y simbólicamente en su expresión puramente simbólica, se vuelve susceptible de ser habitado. Esta historicidad, compuesta de experiencias y vivencias construye un concepto biográfico del ser, donde tiempo y espacio se disuelven y se reconstruyen bajo una misma forma que es el habitar.

Es aquí donde la obra DATA del artista Gonzalo Díaz se vuelve pertinente dentro del contexto de lo local pues no existe nada más local que la memoria, nada más propio, ya sea individual o colectivamente. Esa memoria como espacio de recuerdo compuesto de imaginarios barriales y de relaciones familiares y vecinales se opone a la idea del olvido que funciona como dispositivo sustrayente de identidad.

Cuando a lo largo de la historia, el hombre ha entrado en crisis, revoluciones, incertidumbres sociales, lo único cierto que sabe, lo próximo que le provee de cierto grado de certeza a su momento, es el pasado, lo que ha vivido, teniendo que recurrir a él para otorgarse una estabilidad, y si concedemos a la memoria la de característica construirse como un dispositivo que alberga nuestro pasado pero, también un pasado del que formamos parte, entonces, no hay un lugar más verosímil donde pertenecer que a nuestra propia memoria.

Gonzalo Díaz Artista Visual, premio Nacional de Arte 2003, hace de la percepción y lectura del tiempo su sustancia en la obra DATA, producida y mostrada en el Museo de Arte Contemporáneo, en 2009. Esta es una obra pensada como un díptico, de acuerdo a los dos referentes textuales que estructuran las diversas partes de la obra: uno de estos referentes es una estrofa del famoso poema de Eduardo

Anguita “Venus en el pudridero” en la que se poetiza la recursividad del transcurso del tiempo; a este grupo de obras de DATA pertenece la obra que hoy exhibimos en “La Palmilla Oriente”, titulada Del Ahora, políptico diagramático de 8 paneles.

El otro referente es el Artículo 1081 del Código Civil de la República de Chile, redactado por don Andrés Bello a mediados del siglo XIX, en el que se establecen y definen los tipos de días según las posibilidades teóricas de su ocurrencia. A este grupo de obras de DATA pertenece el políptico de 4 paneles titulado La pena del agua es infinita y que también exhibimos en esta ocasión.

Aunque ambos textos provienen de imaginarios y pensamientos tan disímiles como aparentemente lejanos –el verbo poético y el derecho–, terminan convergiendo y amalgamándose en un terreno común, el arte. Si el Código Civil nace bajo un espíritu jurídico y normativo pronto se viste de un cuerpo poético que el artista logra rescatar, presentando el contenido de este extraordinario Artículo 1081 como la estructura de toda biografía posible.

“En 1940 pensé: ‘En 1950 recordaré este año’. / Ahora, en 1960, recuerdo que / en 1950 recordé que en 1940 / me propuse en 1950 / recordar 1940.”. De esta estrofa del poema Venus en el Pudridero nace una reflexión propia que presenta el artista en el políptico diagramático mencionado –Del Ahora– compuesto de 8 cuadros que son puramente conceptuales como él mismo señala. . Llenos de textos, esos pequeños cuadros nos invitan a pensar sobre pasados y futuros próximos y remotos pero también sobre un ahora que transita entre estos pasados ya denominados, siendo el ahora el tiempo más relativo e indeterminado frente a unos pasados y futuros próximos y remotos. En un juego de temporalidades, cada una de las datas se transforma y configura en los tres tiempos simples aceptados por el hombre, a saber: pasado, presente y futuro que dependiendo del punto de referencia pueden ser lejanos o cercanos. Es en esta lógica que la noción y percepción del tiempo entran en tensión y se ven trastocadas con el sujeto y su dimensión del espacio para abrir una nueva data donde el ahora es una constante y mutable forma de denominar el

pensamiento. Forzando al hombre entonces ahora a calzar su propio tránsito por el tiempo con el tiempo matemático, pensado el ahora como un visitante que se encuentra de paso por un instante y no logra habitar el tiempo ya que se convierte en pasado o en un futuro próximo o lejano en el momento mismo de su existencia o en toda condición del tiempo, ya que el ahora no tiene ninguna medida definitiva para sí mismo, es un ahora que se escurre en la percepción del tiempo, que no es cuantificable y por su condición de efímero que sortea la realidad hace que las categorías del tiempo sean imperceptibles en el momento mismo de su configuración.

“Artículo 1081 / El día es cierto y determinado, si necesariamente ha de llegar y se sabe cuándo, como el día tantos de tal mes y año, o tantos días, meses o años después de la fecha del testamento o del fallecimiento del testador. / Es cierto, pero indeterminado, si necesariamente ha de llegar, pero no se sabe cuándo, como el día de la muerte de una persona. / Es incierto, pero determinado, si puede llegar o no, pero suponiendo que haya de llegar, se sabe cuándo, como el día en que una persona cumpla veinticinco años. / Finalmente, es incierto e indeterminado, si no se sabe si ha de llegar, ni cuándo, como el día en que una persona se case.” Gonzalo Díaz emplea cada uno de los cuatro incisos de este artículo del Código Civil para entramar las cuatros imágenes fotográficas de niños parados al borde de una piscina, produciendo un reflejo fantasmagórico sobre el agua. Este reflejo especular y deformante sería el fantasma de “esa vida por delante” que esos niños recién emprenden sin saber que lo están haciendo.

El borde de la piscina –horizonte que recorre y sostiene de lado a lado los cuatros paneles del políptico– insinúa una idea de linealidad del tiempo tal como se conceptualizó anteriormente y por lo tanto, al tener verosimilitud, nos tranquiliza, nos exhibe lo cierto y determinado de los días, nos otorga una imagen más fácil de digerir e internalizar. Así como el horizonte separa y junta el cielo de la tierra, este borde estructurante separa los cuerpos biográficos de estos pequeños niños que empiezan a vivir de su inversión reflexiva y deformante, ese reflejo acuoso inasible que nos inquieta: “la pena del agua es infinita”. ¿Qué

clave se encuentra encriptada en esta imagen fantasmal del niño enfrentado su futuro incierto? Pues tal vez, la sugerencia primera sea esa, esta distorsión nos lleva a construir en ella lo incierto e indeterminado del tiempo. Si la obra DATA fue pensada y presentada en una data distinta a la actual se dirá que se vuelve atingente toda vez que se posiciona sobre el tiempo como móvil de creación y puesto que el tiempo no puede dejar de ser, se presentará siempre como una PostDATA.

Loreto Sánchez, Paulina Márquez.



LA PALMILLA ORIENTE

La Palmilla Oriente es un espacio/colectivo ubicado en la comuna de Conchalí, que está dedicado a la educación, exhibición y difusión de arte. Este proyecto colectivo, está integrado tanto por habitantes del barrio La Palmilla como por sujetos externos a éste y pretende generar una integración real entre el espacio y el sector; este proceso requiere del acercamiento y fomento de prácticas artísticas en la localidad y de la asimilación del imaginario local por parte de quienes desarrollen éstas.

Programación

Julio:	Cristian Tejo
Agosto:	Gonzalo Díaz
Septiembre:	Macarena Freire / Ricardo Gómez
Octubre:	Yudith García - Virginia Ramírez
Noviembre:	Adolfo Martínez / Ginés Bravo
Diciembre:	Oscar González / Mauricio Bravo

Contacto: salapalmillaoriente@gmail.com